

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos.

A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **7 6 4 2**

BUENOS AIRES, **0 2 D I C 2 0 1 0**

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-013386-09-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones LABORATORIO KEMEX S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de esta Administración Nacional, de una nueva especialidad medicinal, la que será elaborada en la República Argentina.

Que de la misma existe por lo menos un producto similar registrado y comercializado en la República Argentina.

Que las actividades de elaboración y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas por la Ley 16.463 y los Decretos 9.763/64, 1.890/92 y 150/92 (T.O. Decreto 177/93), y normas complementarias.

Que la solicitud presentada encuadra en el Artículo 3º del Decreto 150/92 (T.O. Decreto 177/93).

5

HP



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos.

A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 7642

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Medicamentos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección de Evaluación de Medicamentos, en la que informa que la indicación, posología, vía de administración, condición de venta, y los proyectos de rótulos y de prospectos se consideran aceptables y reúnen los requisitos que contempla la norma legal vigente.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcritos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Administración Nacional, dictamina que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal objeto de la solicitud.

5



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos.

A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

7 6 4 2

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los
Decretos 1490/92 y 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales (REM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica de la especialidad medicinal de nombre comercial PEMETREXED KEMEX y nombre/s genérico/s PEMETREXED, la que será elaborada en la República Argentina, de acuerdo a lo solicitado, en el tipo de Trámite N° 1.2.1, por LABORATORIO KEMEX S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

57
ARTICULO 2º - Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de prospecto/s figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

8
ARTICULO 3º - Extiéndase, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el REM, figurando como



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos.

A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **7 6 4 2**

Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma

ARTICULO 4º - En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD CERTIFICADO Nº , con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTICULO 5º- Con carácter previo a la comercialización del producto cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular del mismo deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración o importación del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción y de control correspondiente.

ARTICULO 6º - La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 7º - Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II, y III Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente; cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº:1-0047-0000-013386-09-1

DISPOSICIÓN Nº:

7 6 4 2

A. Orsingher
A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos,

A.N.M.A.T.

ANEXO I

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS DE LA ESPECIALIDAD
MEDICINAL INSCRIPTA EN EL REM MEDIANTE DISPOSICIÓN ANMAT N°:

7 6 4 2

Nombre comercial: PEMETREXED KEMEX.

Nombre/s genérico/s: PEMETREXED.

Industria: ARGENTINA.

Lugar/es de elaboración: NAZARRE 3446/54, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS
AIRES.

Los siguientes datos identificatorios autorizados por la presente disposición se
detallan a continuación:

Forma farmacéutica: INYECTABLE LIOFILIZADO.

Nombre Comercial: PEMETREXED KEMEX.

Clasificación ATC: L01BA04.

Indicación/es autorizada/s: PEMETREXED KEMEX EN COMBINACION CON UN
AGENTE PLATINO ESTA INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON
MESOTELIOMA PLEURAL MALIGNO CUYA ENFERMEDAD NO ES RESECABLE O
DE CUALQUIER MODO NO SON CANDIDATOS A CIRUGIA CURATIVA.
PEMETREXED ESTA INDICADO COMO MONOTERAPIA PARA EL TRATAMIENTO DE
PACIENTES CON CANCER DE PULMON A CELULAS NO PEQUEÑAS LOCALMENTE
AVANZADO O METESTASICO DESPUES DE QUIMIOTERAPIA PREVIA. LA

5.

8



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos.

A.N.M.A.T.

7 6 4 2

EFICACIA DE PEMETREXED COMO TRATAMIENTO DE SEGUNDA LINEA EN NSCLC (CANCER DE PULMON DE CELULAS NO PEQUEÑAS) SE BASA EN LA TASA DE RESPUESTA. NO EXISTEN ESTUDIOS CONTROLADOS QUE DEMUESTREN UN BENEFICIO CLINICO, COMO POR EJEMPLO UN EFECTO SOBREVIDA FAVORABLE O MEJORIA DE LOS SINTOMAS RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD.

Concentración/es: 607,8 MG de PEMETREXED BI SODICO HEPTA HIDRATADO.

Fórmula completa por unidad de forma farmacéutica porcentual: Genérico/s: PEMETREXED BI SODICO HEPTA HIDRATADO 607,8 MG.

Excipientes: MANITOL 500 MG.

Origen del producto: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO.

Vía/s de administración: INFUSION IV.

Envase/s Primario/s: FRASCO AMPOLLA DE VIDRIO INCOLORO TIPO I CON TAPON DE GOMA BROMOBUTILO Y PRECINTO DE AL

Presentación: 1 FRASCO AMPOLLA.

Contenido por unidad de venta: 1 FRASCO AMPOLLA.

Período de vida útil: 24 MESES.

Forma de conservación: CONSERVAR ENTRE 15° Y 30° C.

Condición de expendio: BAJO RECETA ARCHIVADA.

DISPOSICIÓN N°:

7 6 4 2

DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos,

A.N.M.A.T.

ANEXO II

TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S Y PROSPECTO/S AUTORIZADO/S
DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL INSCRIPTA EN EL REM MEDIANTE

DISPOSICIÓN ANMAT N°

7 6 4 2


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



4. PROYECTO DE ROTULO

PEMETREXED KEMEX
PEMETREXED 500 mg
Polvo liofilizado para Solución Inyectable

Venta Bajo Receta Archivada
Lote:

Industria Argentina
Vencimiento:

Fórmula Cualitativa

Cada frasco ampolla contiene:
Pemetrexed (Disódico Hemipentahidrato) 500 mg
Excipientes: Manitol.

Posología: Ver prospecto adjunto.

Conservación:

Deberá ser conservado en lugar limpio y seco a temperatura ambiente inferior a 30°C. Las soluciones reconstituídas y para infusión tienen una estabilidad físico-química de hasta 24 horas luego de su reconstitución inicial, cuando se las conserva en refrigeración (2°-8°C).

Presentaciones:

Se presenta en frascos ampolla unidos estériles que contienen 500 mg de Pemetrexed.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los centros de toxicología:

- Hospital de Pediatría Dr. Ricardo Gutiérrez: (011)4962-6666/2247
- Hospital Dr. A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777

MANTENGA LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO

Medicamento administrado sólo bajo prescripción y vigilancia médica.
Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud de la Nación.
Certificado N°.....

Laboratorios Kemex S.A.. Nazarre 3446 C1417DXH Capital
Director Técnico: Farm. Natalia C. Alonso -Farmacéutica

Elaborado en: Laboratorios Kemex S.A.

Fecha de la última revisión:/...../.....

LABORATORIO KEMEX
Farm. Natalia Alonso
Directora Técnica

LABORATORIO KEMEX
Glaucia Szevich
Apoderada



kemex
laboratorio

7642

5. PROYECTO DE PROSPECTO

PEMETREXED KEMEX
PEMETREXED KEMEX 500 mg
Polvo Liofilizado para Solución Inyectable

Venta Bajo Receta Archivada
Lote:

Industria Argentina
Vencimiento:

FÓRMULA CUALITATIVA

Cada frasco ampolla contiene:
Pemetrexed Kemex (Disódico Hemipentahidrato) 500 mg
Excipientes: Manitol.

ACCIÓN TERAPÉUTICA:

Antineoplásico. Análogo del Ácido Fólico

INDICACIONES:

Pemetrexed Kemex en combinación con un agente platino está indicado para el tratamiento de pacientes con mesotelioma pleural maligno cuya enfermedad no es resecable o que de cualquier modo no son candidatos a cirugía curativa.

Pemetrexed Kemex está indicado como monoterapia para el tratamiento de pacientes con cáncer pulmonar a células no pequeñas localmente avanzado o metastático después de quimioterapia previa.

La eficacia de Pemetrexed Kemex como tratamiento de segunda línea en NSCLC (cáncer de pulmón de células no pequeñas) se basa en la tasa de respuesta. No existen estudios controlados que demuestren un beneficio clínico, como por ejemplo un efecto de sobrevida favorable o mejoría de los síntomas relacionados con la enfermedad.

CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS/PROPIEDADES:

Farmacodinamia

El Pemetrexed Kemex es un antifolato que contiene el núcleo basado en la pirrolopirimidina que ejerce su actividad antineoplásica mediante la interrupción de los procesos metabólicos dependientes del folato esenciales para la replicación celular. Los estudios in vitro han demostrado que el Pemetrexed Kemex inhibe la timidilato sintetasa (TS), la dihidrofolato reductasa (DHFR), y la glicinamida ribonucleótido formiltransferasa (GARFT), todas enzimas dependientes del folato que participan en la biosíntesis de novo de los nucleótidos timidina y purina. El Pemetrexed Kemex es transportado hacia las células tanto por los sistemas de transporte tanto del transportador de folato reducido como de la proteína de unión a folato asociada a membrana. Una vez en la célula, la enzima folil poliglutamato

LABORATORIO KEMEX
Farm. Sandoz Alonso
Calle 16 de Julio 1630

LABORATORIO KEMEX
Gladys Slavich
Apostrada



kemex
laboratorio

7642

La sintetasa convierte al Pemetrexed Kemex en las formas poliglutamato. Las formas poliglutamato son retenidas en las células y son inhibitoras de la TS y la GARFT. Lo poliglutamación es un proceso dependiente del tiempo y la concentración que ocurre en células tumorales y, en menor grado, en tejidos normales. Los metabolitos poliglutamados tienen una mayor vida media intracelular que da como resultado una acción prolongada del fármaco en las células malignas.

Los estudios preclínicos demostraron que el Pemetrexed Kemex inhibe el crecimiento in vitro de las líneas celulares del mesotelioma (MSTO-211H, NCI-H2052). Los estudios con línea celular de mesotelioma MSTO-211H revelaron efectos sinérgicos cuando se combinaron el Pemetrexed Kemex y el cisplatino concomitantemente. Los recuentos absolutos de neutrófilos (RAN) luego de la administración como monoterapia del Pemetrexed Kemex a pacientes que no recibían suplementación con ácido fólico y con vitamina B₁₂ fueron caracterizados utilizando análisis farmacodinámicos poblacionales. La severidad de la toxicidad hematológica, determinada por la profundidad del nadir del recuento absoluto de neutrófilos, es inversamente proporcional a la exposición sistémica de pemetrexed. También se observó que los pacientes con concentraciones basales elevadas de cistationina u homocisteína tenían recuento absoluto de neutrófilos con nadires más bajos. La suplementación con ácido fólico y con vitamina B₁₂ puede disminuir los niveles de estas sustancias. No se observa efecto acumulativo de la exposición al Pemetrexed Kemex en el nadir del recuento absoluto de neutrófilos durante ciclos de tratamiento múltiples.

El tiempo hasta el nadir del recuento absoluto de neutrófilos con la exposición sistémica al Pemetrexed Kemex (ABC) varió entre 8 a 9,6 días en un rango de exposiciones de 38,3 a 316,8 µg.h/ml. El recuento absoluto de neutrófilos volvió a los valores basales entre 4,2 y 7,5 días después del nadir en el mismo rango de exposiciones.

Farmacocinética

Se evaluó la farmacocinética del Pemetrexed Kemex administrado como monoterapia en dosis que variaban de 0,2 a 838 mg/m² durante un período de infusión de 10 minutos en 426 pacientes con cáncer que tenían diversos tumores sólidos. El Pemetrexed Kemex no se metaboliza en un grado importante y se elimina principalmente en la orina, con un 70% al 90% de la dosis recuperada sin cambios dentro de las primeras 24 horas siguientes a la administración. El clearance sistémico total del Pemetrexed Kemex es 91,8 ml/min y la vida media de eliminación del Pemetrexed Kemex es de 3,5 horas en pacientes con función renal normal (clearance de creatinina de 90 ml/min). Cuando la función renal disminuye (disminución del clearance), la exposición (ABC) aumenta. La exposición sistémica total al Pemetrexed Kemex (ABC) y la concentración máxima en plasma (C_{máx}) aumentan proporcionalmente a la dosis. La farmacocinética del Pemetrexed Kemex no cambia en los múltiples ciclos de tratamiento. El Pemetrexed Kemex tiene un volumen de distribución constante de 16,1 litros. Los estudios in vitro indican que el Pemetrexed Kemex se une a las proteínas plasmáticas en un 81%. La unión no se ve afectada por el grado de insuficiencia renal.

Poblaciones Especiales

La farmacocinética del Pemetrexed Kemex en poblaciones especiales fue estudiada aproximadamente en 400 pacientes en estudios controlados y ungrupales.

LABORATORIO KEMEX
Farmacología Clínica
Farmacología Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Gusevich
Apoderada



kemex
laboratorio

7642

- *Ancianos*: no se observó efecto de la edad sobre la farmacocinética del Pemetrexed Kemex en un rango de edades de 26 a 80 años.
- *Niños*: en los estudios clínicos no se incluyeron pacientes pediátricos.
- *Sexo*: la farmacocinética del Pemetrexed Kemex no difirió entre los pacientes de ambos sexos.
- *Raza*: la farmacocinética del Pemetrexed Kemex fue similar en pacientes caucásicos y en descendientes de africanos. Los datos disponibles son insuficientes para comparar la farmacocinética para otros grupos étnicos.
- *Insuficiencia Hepática*: no se observó efecto de la AST (SGOT), la ALT (SGPT) o la bilirrubina total elevadas sobre la farmacocinética del Pemetrexed Kemex. Sin embargo, no se han llevado a cabo estudios de pacientes con insuficiencia hepática.
- *Insuficiencia Renal*: se realizaron análisis farmacocinéticos en 127 pacientes con insuficiencia renal. El clearance plasmático del Pemetrexed Kemex disminuye en presencia del cisplatino a medida que crece la función renal, con aumento en la exposición sistémica. Los pacientes con clearances de creatinina de 45, 50 y 80 ml/min tuvieron aumentos del 65%, 54% y 13%, respectivamente, en la exposición sistémica total a Pemetrexed Kemex (ABC) en comparación con los pacientes con clearance de creatinina de 100 ml/min.

POSOLOGÍA/DOSIFICACIÓN – MODO DE ADMINISTRACIÓN

Pemetrexed Kemex se debe administrar sólo por vía intravenosa.

Pemetrexed Kemex debe ser administrado solo bajo la supervisión de un médico calificado con experiencia en el uso de agentes antineoplásicos.

Uso combinado con cisplatino

Mesotelioma pleural maligno: la dosis recomendada de Pemetrexed Kemex es de 500 mg/m² administrada como infusión intravenosa durante 10 minutos el día 1 de cada ciclo de 21 días. La dosis recomendada de cisplatino es de 75 mg/m² infundida durante 2 horas comenzando aproximadamente 30 minutos después de finalizada la administración de Pemetrexed Kemex. Los pacientes deberán recibir tratamiento antiemético adecuado y ser hidratados conforme a la práctica clínica local antes y/o después de recibir cisplatino. Ver prospecto de cisplatino para mayor información.

Uso como agente solo (monoterapia):

Cáncer pulmonar a células no pequeñas (sus siglas en inglés NSCLC): la dosis recomendada de Pemetrexed Kemex es de 500 mg/m² administrada como infusión intravenosa durante 10 minutos el día 1 de cada ciclo de 21 días.

Régimen de premedicación

Corticoesteroide: se informó rash cutáneo con más frecuencia en los pacientes no tratados previamente con un corticoesteroide. El tratamiento previo con dexametasona (o equivalente) reduce la incidencia y la severidad de la reacción cutánea. En los estudios clínicos, se administraron 4 mg de dexametasona por vía oral dos veces diarias el día de la administración de Pemetrexed Kemex así como el día anterior y al día siguiente de la misma.

Suplementación con vitamina: para reducir la toxicidad, se debe indicar a los pacientes tratados con Pemetrexed Kemex que diariamente tomen una dosis baja por vía oral de ácido fólico o complejo multivitamínico

LABORATORIO KEMEX
Farm. y Quím. S.A. de C.V.
Calle 10 de Octubre, 7642

LABORATORIO KEMEX
Gladys Slavich
Apoderada



7642

kemex
laboratorio

Con ácido fólico. Durante el período de 7 días precedente a la primera dosis de Pemetrexed Kemex se deben tomar por lo menos 5 dosis diarias de ácido fólico; y la administración deberá continuar durante la totalidad del tratamiento y durante los 21 días posteriores a la última dosis de Pemetrexed Kemex. Los pacientes deben recibir también una (1) inyección por vía intramuscular de vitamina B₁₂ durante la semana precedente a la primera dosis de Pemetrexed Kemex y cada 3 ciclos de allí en más. Las inyecciones subsiguientes de vitamina B₁₂ pueden administrarse el mismo día que Pemetrexed Kemex. En los estudios clínicos, la dosis de ácido fólico estudiado varió de 350 a 1000 µg, y la dosis de vitamina B₁₂ fue de 1000 µg. La dosis más comúnmente utilizada de ácido fólico por vía oral en estudios clínicos fue de 400 µg.

Recomendaciones para monitoreo de laboratorio y reducción de la dosis

- **Monitoreo:** en todos los pacientes que reciban Pemetrexed Kemex, se deberán realizar hemogramas completos incluyendo recuentos plaquetarios. Los pacientes deberán ser monitoreados para determinar el nadir y la recuperación, los cuales fueron evaluados en el estudio clínico antes de cada dosis y en los días 8 y 15 de cada ciclo. Los pacientes no deberán comenzar un nuevo ciclo de tratamiento a menos que el recuento absoluto de neutrófilos sea ≥ 1.500 células/mm³, el recuento plaquetario sea ≥ 100.000 células/mm³, y el clearance de creatinina sea ≥ 45 ml/min. Se deberán realizar pruebas químicas periódicas en sangre para evaluar la función renal y hepática.

- **Recomendaciones para la reducción de la dosis:** los ajustes de la dosis al inicio de un ciclo subsiguiente deberán basarse en los recuentos de nadir hematológicos o en la toxicidad máxima no hematológica del ciclo de tratamiento precedente. El tratamiento puede ser demorado para permitir el tiempo suficiente para la recuperación. Al recuperarse, los pacientes deberán ser tratados nuevamente utilizando las recomendaciones que se presentan en la Tablas 1 a 3, las cuales son aplicables para Pemetrexed Kemex usado como agente solo o en combinación con cisplatino.

Tabla 1.- Reducción de la dosis para Pemetrexed Kemex (como agente solo o en combinación) y cisplatino – Toxicidades hematológicas

Nadir del recuento absoluto de neutrófilos $< 500/\text{mm}^3$ y nadir de plaquetas $\geq 50.000/\text{mm}^3$	75% de la dosis previa (ambas drogas)
Nadir de plaquetas $< 50.000/\text{mm}^3$ independientemente del nadir del recuento absoluto de neutrófilos	50% de la dosis previa (ambas drogas)

Si los pacientes desarrollan toxicidades no hematológicas (excluyendo neurotoxicidad) \geq grado 3 (excepto aumentos de las transaminasas de Grado 3), se deberá suspender la administración de Pemetrexed Kemex hasta la resolución a un valor inferior o idéntico al que tenía el paciente antes del tratamiento. El tratamiento deberá ser reanudado de acuerdo con los lineamientos de la Tabla 2.

Tabla 2.- Reducción de la dosis para Pemetrexed Kemex (como agente solo o en combinación) y cisplatino – Toxicidades no hematológicas ^{a,b}

Dosis de Pemetrexed
Kemex (mg/m²)

Dosis de cisplatino
(mg/m²)

LABORATORIO KEMEX
Fernando Alonso
Química Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Slavich
Apodaca



kemex
laboratorio

7642

Cualquier toxicidad de Grado 3 ^c ó 4, excepto mucositis	75% de la dosis previa	75% de la dosis previa
Cualquier diarrea que requiera hospitalización o diarreas grado 3 ó 4	75% de la dosis previa	75% de la dosis previa
Mucositis de Grado 3 ó 4	50% de la dosis previa	100% de la dosis previa

^a Criterios comunes de Toxicidad (CTC) del NCI
^b Excluyendo neurotoxicidad
^c excepto aumento de las transaminasas de Grado 3.

En el caso de neurotoxicidad, los ajustes de dosis recomendadas para Pemetrexed Kemex y cisplatino se describen en la Tabla 3. los pacientes deberán interrumpir el tratamiento si experimentan neurotoxicidad de Grado 3 o 4.

Tabla 3.- Reducción de la dosis para Pemetrexed Kemex (como agente solo o en combinación) y cisplatino - Neurotoxicidad

Grado según los CTC	Dosis de Pemetrexed Kemex (mg/m ²)	Dosis de cisplatino (mg/m ²)
0-1	100% de la dosis previa	100% de la dosis previa
2	100% de la dosis previa	50% de la dosis previa

El tratamiento con Pemetrexed Kemex deberá ser interrumpido si el paciente experimenta cualquier toxicidad hematológica o no hematológica de Grado 3 ó 4 después de 2 reducciones de la dosis (excepto los aumentos de las transaminasas de Grado 3) o de inmediato si se observa neurotoxicidad de Grado 3 ó 4.

Pacientes ancianos: para los pacientes ≥65 años no se requieren otras reducciones de la dosis además de las recomendadas para todos los pacientes.

Niños y adolescentes: no se recomienda el uso de Pemetrexed Kemex en pacientes menores de 18 años debido a que no se ha establecido su seguridad y eficacia en este tipo de pacientes.

Pacientes con insuficiencia renal: en estudios clínicos, los pacientes con clearance de creatinina ≥45 ml/min no requirieron ajustes de la dosis además de los recomendados para todos los pacientes. Debido a que la cantidad de pacientes con clearance de creatinina inferior a 45 ml/min es escasa no se pueden hacer recomendaciones posológicas para este grupo de pacientes. Por consiguiente, Pemetrexed Kemex no deberá ser administrado a pacientes cuyo clearance de creatinina sea <45 ml/min usando la fórmula de Cockcroft y Gault (abajo) o TGF determinada mediante el método de clearance plasmático de 99m Tc-DPTA:

Hombres: $\frac{[140 - \text{edad en años}] \times \text{peso corporal real (kg)}}{72 \times \text{creatinina sérica (mg/dl)}} = \text{ml/min}$

Mujeres: clearance de creatinina calculado para hombres x 0.85

LABORATORIO KEMEX
Farm. Quím. Alonso
División Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Sigovich
Aptoderada



kemex
laboratorio

7642

Se deberá tener cuidado cuando se administra Pemetrexed Kemex concomitantemente con AINEs a pacientes cuyo clearance de creatinina es <80 ml/min.

Pacientes con insuficiencia hepática: Pemetrexed Kemex no se metaboliza extensamente en el hígado. En la Tabla 2 se proporcionan los ajustes de dosis basado en el deterioro hepático experimentado durante el tratamiento con Pemetrexed Kemex.

CONTRAINDICACIONES

El uso de Pemetrexed Kemex está contraindicado en pacientes con antecedentes de reacciones de hipersensibilidad severas al Pemetrexed Kemex o a cualquiera de los excipientes que componen la fórmula.

ADVERTENCIAS

Disminución de la función renal: Pemetrexed Kemex se elimina principalmente por vía renal sin cambios. No se requiere ajuste de la dosis en pacientes con clearance de creatinina ≥ 45 ml/min. Debido a que la cantidad de pacientes con clearance de creatinina <45 ml/min estudiada es insuficiente no se pueden hacer recomendaciones sobre la dosis. Por consiguiente, Pemetrexed Kemex no deberá ser administrado a pacientes con clearance de creatinina <45 ml/min.

Supresión de la médula ósea: Pemetrexed Kemex puede suprimir la función de la médula ósea, manifestada por neutropenia, trombocitopenia, y anemia; la mielosupresión usualmente es la toxicidad que limita la dosis. Los pacientes deberán ser monitoreados para determinar la aparición de mielosupresión durante la terapia y no deberán recibir Pemetrexed Kemex hasta que el recuento absoluto de neutrófilos (ANC) regrese a ≥ 1500 células/mm³ y el recuento de plaquetas, a ≥ 100000 células/mm³. Las reducciones de las dosis para los ciclos subsiguientes se basan en el nadir del recuento absoluto de neutrófilos, el recuento plaquetario, y la toxicidad no hematológica máxima observada en el ciclo anterior.

Necesidad de suplementación con folato y vitamina B₁₂: se debe indicar a los pacientes tratados con Pemetrexed Kemex que tomen ácido fólico y vitamina B₁₂ como medida profiláctica para reducir la toxicidad hematológica y GI relacionada con el tratamiento. En estudios clínicos fase III para registro de Pemetrexed Kemex cuando se administraron ácido fólico y vitamina B₁₂ antes del tratamiento se observaron menos toxicidad global y reducciones en las toxicidades hematológicas y no hematológicas de Grado 3/4 como neutropenia, neutropenia febril, e infección con neutropenia grado 3/4.

Embarazo categoría D: Pemetrexed Kemex puede causar daño fetal cuando se lo administra a mujeres embarazadas. El Pemetrexed Kemex produjo toxicidad y teratogenicidad en ratones con dosis de 0,2 mg/kg (0,6 mg/m²) o 5 mg/kg (15 mg/m²) administradas por vía IV durante los días 6 a 15 de gestación. El Pemetrexed Kemex causó malformaciones fetales (osificación incompleta del talus y hueso del cráneo) con 0,2 mg/kg (alrededor de 1/1833 la dosis IV recomendada en humanos sobre una base mg/m²) y paladar hendido con 5 mg/kg (alrededor de 1/33 la dosis IV recomendada en humanos sobre una base mg/m²). La embriotoxicidad se caracterizó por un aumento de muertes embrio-fetales y reducción en el tamaño de la cría. No se han realizado estudios con Pemetrexed

LABORATORIO KEMEX
Farm. S.A. S. de C.V.
Distribuidora

LABORATORIO KEMEX
Gladys Echeverich
Apodada



7642

kemex
laboratorio

Kemex en mujeres embarazadas. Se debe recomendar a las pacientes que eviten quedar embarazadas. Si se utiliza Pemetrexed Kemex durante el embarazo, o si la paciente queda embarazada durante el tratamiento con Pemetrexed Kemex, e deberá advertir a la paciente acerca de los posibles riesgos para el feto.

PRECAUCIONES

Pemetrexed Kemex deberá ser administrado bajo la supervisión de un médico calificado con experiencia en el uso de agentes antineoplásicos.

El tratamiento apropiado de las complicaciones es posible solo cuando hay instalaciones adecuadas para diagnóstico y tratamiento rápidamente disponibles. Los eventos adversos relacionados con el tratamiento causados por Pemetrexed Kemex en los estudios clínicos fueron reversibles. En los estudios, se observó con más frecuencia rash cutáneo en pacientes no tratados previamente con un corticoesteroide. El tratamiento previo con dexametasona (o equivalente) reduce la incidencia y la severidad de la reacción cutánea.

Se desconoce el efecto de líquido en el tercer espacio, como derrame pleural y ascitis, con el uso de Pemetrexed Kemex. En pacientes con líquido en el tercer espacio clínicamente significativo, se deberá considerar el drenaje del derrame antes de administrar Pemetrexed Kemex.

Pemetrexed Kemex puede ocasionar efectos genéticamente dañinos. Se recomienda que hombres sexualmente maduros no intenten tener descendencia durante el tratamiento con Pemetrexed Kemex y hasta 6 meses después de éste. Medidas anticonceptivas o abstinencia son recomendadas.

Debido a la posibilidad de que el tratamiento con Pemetrexed Kemex cause infertilidad irreversible, los hombres deben ser advertidos de buscar consejo sobre el almacenamiento de espermios antes de comenzar el tratamiento.

Dada la toxicidad gastrointestinal de Pemetrexed Kemex cuando se administra en combinación con cisplatino, puede ocurrir deshidratación severa. Por lo tanto, los pacientes deben recibir un tratamiento antiemético adecuado y una apropiada hidratación antes y/o después de recibir el tratamiento.

Pruebas de laboratorio: se deberán realizar hemogramas completos, incluyendo recuentos plaquetarios y pruebas de química periódicas en todos los pacientes que reciben Pemetrexed Kemex. Los pacientes deberán ser monitoreados para determinar el nadir y la recuperación, los cuales fueron evaluados en el estudio clínico antes de cada dosis y en los días 8 y 15 de cada ciclo. Los pacientes no deberán comenzar un nuevo ciclo de tratamiento a menos que el recuento absoluto de neutrófilos sea ≥ 1500 células/mm³, y el clearance de creatinina sea ≥ 45 ml/min.

Interacción con otras especialidades farmacéuticas y otras formas de Interacción: Pemetrexed Kemex se elimina principalmente sin cambios por vía renal como resultado de la filtración glomerular y la secreción tubular. La administración concomitante de drogas nefrotóxicas (por ejemplo: aminoglucósidos, diuréticos, compuestos de platino, ciclosporina) o de sustancias que también se excretan por vía tubular (por ejemplo, probenecid, penicilina) podrán posiblemente dar como resultado un clearance demorado de Pemetrexed Kemex. Estas combinaciones deben ser usadas con precaución. Si es necesario, el clearance de creatinina debe ser cuidadosamente monitoreado.

Si bien durante el uso de Pemetrexed Kemex en pacientes con función renal normal (clearance de creatinina ≥ 80 ml/min) se pueden administrar altas dosis de

LABORATORIO KEMEX
Farm. No. 10000000
Dirección Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Stuchich
Apoderada



kemex
laboratorio

AINEs como ibuprofeno (400 mg cuatro veces al día) y aspirina (1,3 mg/día), se deberá tener precaución en su uso en estas dosis ya que podrán disminuir la eliminación de Pemetrexed Kemex y por lo tanto incrementar la ocurrencia de efectos adversos por Pemetrexed Kemex.

Los pacientes con insuficiencia renal leve a moderada (clearance de creatinina de 45 a 79 ml/min) deberán evitar el uso concomitante de Pemetrexed Kemex con altas dosis de AINEs (por ejemplo, ibuprofeno) o aspirina a altas dosis el día de la administración de Pemetrexed Kemex, 2 días antes y 2 días después de la misma. En ausencia de datos respecto de interacciones potenciales entre Pemetrexed Kemex y AINEs con vida media de eliminación más prolongada, todos los pacientes que toman estos AINEs deberán interrumpir su administración durante por lo menos 5 días antes de la administración de Pemetrexed Kemex, el día de la administración de Pemetrexed Kemex y 2 días después de la misma. Si se requiere la administración concomitante de un AINE, los pacientes deberán ser controlados cuidadosamente para determinar la presencia de toxicidad, especialmente mielosupresión, toxicidad renal y gastrointestinal.

Interacciones comunes a todos los citotóxicos: el uso de tratamientos anticoagulantes es frecuente debido al alto riesgo trombótico en pacientes con cáncer. La alta variabilidad intra-individual del status de coagulación durante las enfermedades y la posibilidad de interacción entre los anticoagulantes orales y los quimioterápicos requieren de un incremento en la frecuencia de monitoreo del INR (Rango Internacional Normalizado) si es que se decide tratar al paciente con anticoagulantes orales.

Debido a que el status de inmunodepresión es común en pacientes con cáncer no se recomienda el uso concomitante de citotóxicos con vacunas conteniendo organismos vivos atenuados (excepto vacuna para fiebre amarilla) dado el riesgo de que se presente una enfermedad sistémica con consecuencias posiblemente fatales. Use una vacuna inactivada donde esta exista (por ejemplo, poliomielitis).

-Agentes quimioterapéuticos: el cisplatino no afecta la farmacocinética del Pemetrexed Kemex ni la farmacocinética del platino total es alterada por el Pemetrexed Kemex.

-Vitaminas: la administración concomitante de ácido fólico oral o de vitamina B12 intramuscular no afecta la farmacocinética del Pemetrexed Kemex.

-Drogas metabolizadas por las enzimas del citocromo P450: los resultados de los estudios in vitro con microsomas hepáticos humanos predicen que el Pemetrexed Kemex no causaría una inhibición clínicamente significativa del clearance metabólico de las drogas metabolizadas por las enzimas CYP3A, CYP2D6, CYP2C9 y CYP1A2. No se llevaron a cabo estudios para determinar el potencial de inducción de las isoenzimas del citocromo P450 del Pemetrexed Kemex, debido a que no se espera que Pemetrexed Kemex utilizado de acuerdo con las recomendaciones (una vez cada 21 días) cause alguna inducción enzimática significativa.

-Aspirina: la aspirina, administrada en dosis bajas a moderadas (325 mg cada 6 horas), no afecta la farmacocinética del Pemetrexed Kemex. Se desconoce el efecto de dosis más altas de aspirina sobre la farmacocinética del Pemetrexed Kemex.

Carcinogenicidad, mutagenicidad, deterioro de la fertilidad: no se han llevado a cabo estudios de carcinogenicidad con Pemetrexed Kemex. El Pemetrexed Kemex fue clastogénico en el ensayo in vivo del micronúcleo en médula ósea de ratón; sin embargo, no fue mutagénico en múltiples pruebas in vitro (Prueba de

LABORATORIO KEMEX
Farm. Neolima S.A.
Dirección Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Slavovich
Apodada



kemex
laboratorio

7 6 4 2

Ames, ensayo en células de CHO). La administración I.V. de Pemetrexed Kemex en dosis de 0,1 mg/kg/día o más altas a ratones macho (alrededor de 1/1666 la dosis recomendada en humanos sobre una base mg/m²) dio como resultado disminución de la fertilidad, hipospermia, y atrofia testicular. La administración de Pemetrexed Kemex en ratas preñadas dio como resultado una disminución del peso del feto, osificación incompleta de algunas estructuras esqueléticas y paladar agrietado.

Embarazo: Embarazo Categoría D. Debe evitarse el uso de Pemetrexed Kemex en mujeres embarazadas dado el potencial riesgo para el feto. Estudios en animales de experimentación han demostrado toxicidad reproductiva tales como defecto al nacer y otros efectos en el desarrollo del feto, en el curso de la gestación o en el desarrollo peri y post-natal.

Lactancia: se desconoce si Pemetrexed Kemex o sus metabolitos se excretan en la leche materna. Debido a que muchas drogas se excretan en la leche materna, y debido al potencial de reacciones adversas serias de Pemetrexed Kemex en lactantes, se recomienda interrumpir el amamantamiento si la madre es tratada con Pemetrexed Kemex.

Uso en niños y adolescentes: no se ha establecido la seguridad y eficacia de Pemetrexed Kemex en pacientes menores de 18 años.

Uso en ancianos: no se requirieron ajustes de la dosis de acuerdo con la edad además de las recomendadas para todos los pacientes.

Sexo: no se requirieron ajustes de la dosis de acuerdo con el sexo además de los recomendados para todos los pacientes.

Pacientes con insuficiencia hepática: los pacientes con un nivel de bilirrubina >1,5 veces el límite superior normal fueron excluidos de los estudios clínicos de Pemetrexed Kemex. Los pacientes con nivel de transaminasas >3,0 veces el límite superior normal eran sistemáticamente excluidos de los estudios clínicos si no demostraban metástasis hepática. Los pacientes con transaminasas de 3 a 5 veces el límite superior normal eran incluidos en el estudio clínico de Pemetrexed Kemex si tenían metástasis hepática. En la Tabla 2 se observan los ajustes de dosis basados en la insuficiencia hepática experimentada durante el tratamiento con Pemetrexed Kemex.

Pacientes con insuficiencia renal: se sabe que Pemetrexed Kemex se excreta principalmente por vía renal. La disminución de la función renal dará como resultado reducción del clearance y mayor exposición (ABC) a Pemetrexed Kemex con respecto a los pacientes que tienen función renal normal. La administración concomitante de cisplatino no ha sido estudiada en pacientes con insuficiencia renal moderada.

Efectos sobre la capacidad para conducir y usar máquinas: no se han desarrollado estudios; sin embargo se ha reportado que Pemetrexed Kemex puede causar fatiga por lo que los pacientes deben ser advertidos contra manejar u operar máquinas se este evento ocurre.

REACCIONES ADVERSAS

La Tabla 4 proporciona la frecuencia y gravedad de los efectos no deseados que se han informado en >5% de 168 pacientes con mesotelioma, quienes fueron

LABORATORIO KEMEX
Farm. J. J. J. J.
Distribución Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Stearich
Aprobada



kemex
laboratorio

7 6 4 2

aleatorizados para recibir cisplatino y Pemetrexed Kemex, y 163 pacientes con mesotelioma, aleatorizados para recibir el agente único cisplatino. En ambos brazos del tratamiento, estos pacientes sin quimioterapia previa recibieron suplemento completo conocido fólico y vitamina B₁₂.

Tabla 4

Clase de Sistema Orgánico	Frecuencia	Evento	Pemetrexed Kemex/cisplatino (N=168)		Cisplatino (N=163)	
			Toxicidad de todos los grados (%)	Toxicidad de grado 3-4 (%)	Toxicidad de todos los grados (%)	Toxicidad de grado 3-4 (%)
Trastornos en la Sangre y el Sistema Linfático	Muy común	Neutrófilos	56.0	23.2	13.5	3.1
		Leucocitos	53.0	14.9	16.6	0.6
		Hemoglobina	26.2	4.2	10.4	0.0
		Plaquetas	23.2	5.4	8.6	0.0
Trastornos Oculares	Común	Conjuntivitis	5.4	0.0	0.6	0.0
		Náuseas	82.1	11.9	76.7	5.5
Trastornos Gastrointestinales	Muy Común	Vómitos	56.5	10.7	49.7	4.3
		Estomatitis/Faringitis	23.2	3.0	6.1	0.0
		Anorexia	20.2	1.2	14.1	0.6
		Diarrea	18.7	3.6	8.0	0.0
		Estreñimiento	11.9	0.6	7.4	0.6
		Dispepsia	5.4	0.6	0.6	0.0
		Fatiga	47.8	10.1	42.3	9.2
Trastornos en el Metabolismo y Nutrición	Común	Deshidratación	6.5	4.2	0.6	0.6
		Neuropatía sensitiva	10.1	0.0	9.8	0.6
Trastornos en el Sistema Nervioso	Común	Disgeusia	7.7	0.0	6.1	0.0
		Elevación de la Creatinina	10.7	0.6	9.8	1.2
		Disminución de la Depuración de Creatinina	16.1	0.6	17.8	1.8
Trastornos en la Piel y Tejido Subcutáneo	Muy Común	Rash	16.1	0.6	4.9	0.0
		Alopecia	11.3	0.0	5.5	0.0

Muy Común: ≥ 10%; Común: >5% y <10% (para los fines de este cuadro se utilizó un límite del 5% a fin de incluir todos los eventos en los lugares donde la persona que brindó la información consideró que existía una posible relación con Pemetrexed Kemex y cisplatino)

Las toxicidades clínicamente relevantes según los CTC, los cuales se informaron en > 1% y ≤ 5% (común) de los pacientes que fueron asignados aleatoriamente a recibir cisplatino y Pemetrexed Kemex, fueron las siguientes: aumento del AST, ALT y GOT (gammaglutamiltransferasa), infección, pirexia, neutropenia febril, insuficiencia renal, dolor torácico y urticaria.

Las toxicidades clínicamente relevantes según los CTC, los cuales se informaron en ≤ 1% de los pacientes que fueron asignados aleatoriamente a recibir cisplatino y Pemetrexed Kemex, fueron arritmia y neuropatía motora.

LABORATORIO KEMEX
Farm. Natalia Rojas
Dirección Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Gusevich
Apoderada



kemex
laboratorio

7 6 4 2

La Tabla 5 proporciona la frecuencia y gravedad de los efectos no deseados informados en > 5% de 265 pacientes que fueron asignados aleatoriamente a recibir el agente único Pemetrexed Kemex con suplementación de ácido fólico y vitamina B12 y 276 pacientes que fueron asignados aleatoriamente a recibir el agente único docetaxel. Todos los pacientes tenían un diagnóstico de cáncer pulmonar de células no pequeñas metastático o localmente avanzado y recibieron quimioterapia previa.

Tabla 5

Clase de Sistema Orgánico	Frecuencia	Evento	Pemetrexed Kemex (N=265)		Docetaxel (N=276)	
			Toxicidad de todos los grados (%)	Toxicidad de grado 3-4 (%)	Toxicidad de todos los grados (%)	Toxicidad de grado 3-4 (%)
Trastornos en la Sangre y el Sistema Linfático	Muy común	Hemoglobina	19.2	4.2	22.1	4.3
		Leucocitos	12.1	4.2	34.1	27.2
		Neutrófilos/Granulocitos	10.9	5.3	45.3	40.2
	Común	Plaquetas	8.3	1.9	1.1	0.4
		Náuseas	30.9	2.6	18.7	1.8
		Anorexia	21.9	1.9	23.9	2.5
Trastornos Gastrointestinales	Muy Común	Vómitos	16.2	1.5	12.0	1.1
		Estomatitis/Faringitis	14.7	1.1	17.4	1.1
	Común	Diarrea	12.8	0.4	24.3	2.5
		Estreñimiento	5.7	0.0	4.0	0.0
		Fatiga	34.0	5.3	35.9	5.4
Trastornos Generales	Muy Común	Fiebre	8.3	0.0	7.6	0.0
	Común	SGPT (ALT)	7.9	1.9	1.4	0.0
Trastornos Hepatobiliares	Común	SGOT (AST)	6.8	1.1	0.7	0.0
		Erupción/Descamación	14.0	0.0	6.2	0.0
Trastornos en la Piel y el Tejido Subcutáneo	Muy Común	Prurito	6.8	0.4	1.8	0.0
	Común	Alopecia	6.4	0.4	37.7	2.2

Muy Común: ≥ 10%; Común: >5% y <10% (para los fines de este cuadro se utilizó un límite del 5% a fin de incluir todos los eventos en los lugares donde la persona que brindó la información consideró que existía una posible relación con Pemetrexed Kemex)

Las toxicidades clínicamente relevantes según los CTC, que fueron informadas en > 1% y ≤ 5% (común) de los pacientes que fueron asignados aleatoriamente a recibir Pemetrexed Kemex, fueron las siguientes: neuropatía sensitiva, neuropatía motora, dolor abdominal, aumento de creatinina, neutropenia febril, infección sin neutropenia, reacción/hipersensibilidad alérgica y eritema multiforme.

Las toxicidades clínicamente relevantes según los CTC, los cuales se informaron en ≤ 1% de los pacientes que fueron asignados aleatoriamente a recibir Pemetrexed Kemex, fueron arritmias supraventriculares.

Las toxicidades de laboratorio clínicamente relevantes de Grado 3 y Grado 4 fueron similares entre los resultados integrales de la Fase 2 obtenidos de tres estudios realizados con el agente único Pemetrexed Kemex (n=164) y del estudio de la Fase 3 realizado con el agente único Pemetrexed Kemex descrito anteriormente, a excepción de neutropenia (12.8% frente a 5.3%,

LABORATORIO KEMEX
Fernando A. Alarado
Directora Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gloria Slavich
Aplicadora



kemex
laboratorio

7 6 4 2

respectivamente) y elevación de alanina transaminasa (15.2% frente 1.9% respectivamente). Estas diferencias se debieron probablemente a las diferencias en la población de pacientes, ya que los estudios de la Fase 2 incluyeron tanto a pacientes que no habían recibido quimioterapia previa como a pacientes con cáncer de mama que habían recibido anteriormente gran cantidad de tratamiento, con metástasis hepática preexistente y/o pruebas de la función hepática basal anormal.

Durante los estudios clínicos con Pemetrexed Kemex, usualmente administrado en combinación con otro tipo de agente citotóxico, se reportaron muy raramente eventos cardiovasculares serios incluyendo infarto al miocardio y angina de pecho, accidentes cerebrovasculares e isquemia transitoria. Muchos de los pacientes en los cuales se observaron dichos eventos tuvieron factores de riesgo cardiovascular pre-existentes. Raros casos de Hepatitis, potencialmente seria, también fueron reportados.

SOBREDOSIFICACIÓN

Hubo pocos casos de sobredosis con Pemetrexed Kemex. Los casos de toxicidad informados incluyen neuropatías, anemia, trombocitopenia, mucositis, y rash. Las complicaciones por sobredosis previstas incluyen supresión de la médula ósea manifestada por neutropenia, trombocitopenia y anemia. Además, pueden observarse infección con o sin fiebre, diarrea, y mucositis. Si se produce una sobredosis, se deberán instituir las medidas de apoyo generales que el médico actuante considere necesarias. El manejo de sobredosis con Pemetrexed Kemex debe incluir el uso de Leucovorina o Timidita. El uso de Folinato de Calcio/ácido Polínico también debe ser considerado en el manejo de sobredosis de Pemetrexed Kemex.

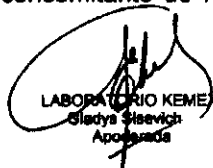
En estudios clínicos, se permitió el uso de leucovorina para leucopenia Grado 4 según los CTC que duraba ≥ 3 días, neutropenia Grado 4 según los CTC que duraba ≥ 3 días, e inmediatamente para trombocitopenia de Grado 4 según los CTC, hemorragia asociada con trombocitopenia de Grado 3 o mucositis de Grado 3 ó 4. Para uso intravenoso se recomendaron las siguientes dosis y esquemas de administración de leucovorina: 100 mg/m², por vía intravenosa una vez, seguidos de leucovorina, 50mg/m², por vía intravenosa cada 6 horas durante 8 días. Se desconoce la propiedad de Pemetrexed Kemex para ser dializado.

**Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:
Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.
Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777.**

INCOMPATIBILIDADES

Pemetrexed Kemex SÓLO deberá ser reconstituida y diluida con una inyección de cloruro de sodio al 0,9%, para inyección sin conservantes. Pemetrexed Kemex es compatible con equipos estándar de infusión intravenosa de polivinil cloruro y bolsas para solución intravenosa. Pemetrexed Kemex es físicamente incompatible con diluyentes que contienen calcio, incluido la solución de Lactato Ringer para inyección y la solución de Ringer para inyección, por lo tanto, no deberán ser utilizados. La administración concomitante de Pemetrexed


LABORATORIO KEMEX
Patricia Alonso
Directora Técnica


LABORATORIO KEMEX
Gladys Stevich
Aposada



kemex
laboratorio

7642

Kemex con otras drogas y diluyentes no ha sido estudiada y, por consiguiente, no se la recomienda.

PRESENTACIÓN

Se presenta en frascos ampolla unidos estériles que contienen 500 mg de Pemetrexed Kemex.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Pemetrexed Kemex inyectable, deberá ser conservado en lugar limpio y seco a temperatura ambiente inferior a 25°C, con excursiones permitidas de hasta 30°C. Se demostró que las soluciones reconstituidas y para infusión de Pemetrexed Kemex tienen una estabilidad fisico-química de hasta 24 horas luego de su reconstitución inicial, cuando se las conserva en refrigeración (2°-8°C).

INSTRUCCIONES PARA USO

Precauciones de preparación y administración

Al igual que con otros agentes antineoplásicos potencialmente tóxicos, se deberá tener cuidado en la manipulación y preparación de las soluciones para infusión de Pemetrexed Kemex. Se recomienda el uso de guantes. Si la solución de Pemetrexed Kemex entra en contacto con la piel, lavar la piel de inmediato y en su totalidad con jabón y agua. Si Pemetrexed Kemex entra en contacto con las membranas mucosas, enjuagar bien con agua. Se han publicado varias pautas para la manipulación y disposición de agentes antineoplásicos. No hay consenso general acerca de si todos los procedimientos recomendados en las pautas son necesarios o apropiados.

Pemetrexed Kemex no es un vesicante. No existe un antídoto específico para el caso de extravasación de Pemetrexed Kemex. Hasta el momento, se han informado pocos casos de extravasación de Pemetrexed Kemex, los cuales no fueron considerados serios por el investigador. Para la extravasación de Pemetrexed Kemex se deberá implementar la práctica estándar local utilizada para otros no vesicantes.

Preparación para la administración de la infusión por vía intravenosa

Emplear una técnica aséptica durante la reconstitución y posterior dilución de Pemetrexed Kemex para la administración de la infusión por vía intravenosa.

1. Calcular la dosis y la cantidad de frascos ampolla de Pemetrexed Kemex necesarios. Cada frasco ampolla contiene 500 mg de Pemetrexed Kemex. El frasco ampolla contiene Pemetrexed Kemex con un pequeño exceso sólo para facilitar la administración de la cantidad indicada en el prospecto.
2. Reconstituir los frascos ampolla de 500 mg con 20 ml de cloruro de sodio al 0,9% para inyección (sin conservantes) para obtener una solución que contenga 25 mg/ml de Pemetrexed Kemex. Hacer girar suavemente cada frasco ampolla hasta la disolución completa del polvo. La solución resultante es clara y su color varía de incolora a amarillo o amarillo-verdoso sin afectar de manera adversa la calidad del producto. La solución reconstituida de Pemetrexed Kemex tiene un pH que oscila entre 6,6 y 7,8. SE REQUIERE POSTERIOR DILUCIÓN.

LABORATORIO KEMEX
Dra. Natalia Alonso
Directora Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Slavich
Aprobada



kemex
laboratorio

7642

3. El volumen apropiado de la solución reconstituida de Pemetrexed Kemex deberá ser luego diluido hasta completar 100 ml con solución de cloruro de sodio al 0,9% para inyección (sin conservantes) y administrado como infusión intravenosa durante 10 minutos.
4. Los fármacos parenterales deberán ser inspeccionados visualmente antes de su administración para detectar la presencia de partículas y cambio de color. Si se observan partículas, el producto no deberá ser administrado.
5. Se demostró que las soluciones reconstituidas y las soluciones para infusión de Pemetrexed Kemex tienen una estabilidad físico-química de hasta 24 horas luego de su reconstitución inicial, cuando se las conserva en refrigeración o a temperatura ambiente inferior a 25°C. Cuando se las prepara siguiendo las instrucciones, las soluciones reconstituidas y para infusión de Pemetrexed Kemex no contienen conservantes antimicrobianos.
6. Desechar cualquier remanente.

**MANTENGA LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO**

"Este medicamento debe ser administrado bajo prescripción médica y no puede repetirse sin mediar una nueva receta médica."

**MEDICAMENTO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO
DE SALUD DE LA NACIÓN.
CERTIFICADO N°**

**LABORATORIO KEMEX S.A. Nazarre 3446. Capital (1417DXH)
DIRECTOR TÉCNICO: Farm. Natalia C. Alonso – Farmacéutica.**

Elaborado en: LABORATORIO KEMEX S.A

Fecha de última revisión:/...../.....

LABORATORIO KEMEX
Farm. Natalia C. Alonso
Directora Técnica

LABORATORIO KEMEX
Gladys Slavich
Apodógrada



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos.

A.N.M.A.T.

ANEXO III

CERTIFICADO

Expediente Nº: 1-0047-0000-013386-09-1

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº 7642, y de acuerdo a lo solicitado en el tipo de Trámite Nº 1.2.1, por LABORATORIO KEMEX S.A., se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre comercial: PEMETREXED KEMEX.

Nombre/s genérico/s: PEMETREXED.

Industria: ARGENTINA.

Lugar/es de elaboración: NAZARRE 3446/54, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Los siguientes datos identificatorios autorizados por la presente disposición se detallan a continuación:

Forma farmacéutica: INYECTABLE LIOFILIZADO.

Nombre Comercial: PEMETREXED KEMEX.

Clasificación ATC: L01BA04.



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,

Regulación e Institutos.

A.N.M.A.T.

Indicación/es autorizada/s: PEMETREXED KEMEX EN COMBINACION CON UN AGENTE PLATINO ESTA INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON MESOTELIOMA PLEURAL MALIGNO CUYA ENFERMEDAD NO ES RESECABLE O DE CUALQUIER MODO NO SON CANDIDATOS A CIRUGIA CURATIVA. PEMETREXED ESTA INDICADO COMO MONOTERAPIA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON CANCER DE PULMON A CELULAS NO PEQUEÑAS LOCALMENTE AVANZADO O METESTASICO DESPUES DE QUIMIOTERAPIA PREVIA. LA EFICACIA DE PEMETREXED COMO TRATAMIENTO DE SEGUNDA LINEA EN NSCLC (CANCER DE PULMON DE CELULAS NO PEQUEÑAS) SE BASA EN LA TASA DE RESPUESTA. NO EXISTEN ESTUDIOS CONTROLADOS QUE DEMUESTREN UN BENEFICIO CLINICO, COMO POR EJEMPLO UN EFECTO SOBREVIDA FAVORABLE O MEJORIA DE LOS SINTOMAS RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD.

Concentración/es: 607,8 MG de PEMETREXED BI SODICO HEPTA HIDRATADO.

Fórmula completa por unidad de forma farmacéutica porcentual: Genérico/s:
PEMETREXED BI SODICO HEPTA HIDRATADO 607,8 MG.

Excipientes: MANITOL 500 MG.

Origen del producto: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO.

Vía/s de administración: INFUSION IV.

Envase/s Primario/s: FRASCO AMPOLLA DE VIDRIO INCOLORO TIPO I CON TAPON DE GOMA BROMOBUTILO Y PRECINTO DE AL

Presentación: 1 FRASCO AMPOLLA.

Contenido por unidad de venta: 1 FRASCO AMPOLLA.



"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Ministerio de Salud

*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos.*
A.N.M.A.T.

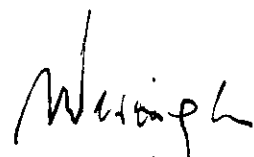
Período de vida útil: 24 MESES.

Forma de conservación: CONSERVAR ENTRE 15° Y 30° C.

Condición de expendio: BAJO RECETA ARCHIVADA.

Se extiende a LABORATORIO KEMEX S.A. el Certificado N° **55941**, en la
Ciudad de Buenos Aires, a los _____ días del mes de **02 DIC 2010** de
_____, siendo su vigencia por cinco (5) años a partir de la fecha impresa en el
mismo.

DISPOSICIÓN (ANMAT) N°: **7642**


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.